



Resolución Ministerial

Lima, ...9... de... Agosto... del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 684-2018/MINSA de fecha 23 de julio de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 596) de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, se encuentra calificado como de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 060-2018/MINSA de fecha 31 de enero de 2018, se designó entre otros, al licenciado en relaciones industriales Edmundo Luis San Martín Barrientos, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, resultando pertinente aceptar la misma y designar a la profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el licenciado en relaciones industriales Edmundo Luis San Martín Barrientos, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 060-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.





Artículo 2.- Designar a la abogada María Luisa Anzualdo Vásquez, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP-P N° 596), Nivel F-4, de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud



A. QUINONES L.



J. MARTÍNEZ G.